

de sus exigencias, en cuanto á que sus resultados deben ser constantemente más independientes del modelo exterior. La complejidad y la utilidad crecientes de la invención que resultan, son un nuevo estímulo puesto en su pensamiento respecto de la necesidad de considerarse á sí propio como más que un imitador. Así, llega á verse como un hombre libre que, en un grado siempre creciente, somete la naturaleza y sus semejantes á su voluntad, y á considerar lo que hace como una contribución al arreglo y utilización de las cosas.

67. Para aclarar cómo esto se efectúa prácticamente, podemos tomar el ejemplo del uso que hace mi niña de sus materiales de construcción. Se sienta en el suelo y yo la pido que haga una iglesia como la que ve pintada en su libro. Ella empieza por poner los cimientos de la iglesia: una larga fila recta de bloques, con otra fila cortando en ángulo recto la primera á los dos tercios de su longitud. De pronto su rostro se anima y toma con viveza más bloques, y coloca una fila paralela á la segunda, y corta la grande hacia el tercio de su longitud. «¿Por qué haces tú eso?, la pregunto; nunca te he enseñado á hacer una iglesia con dos filas en cruz.» «¡Oh!, no; pero, dice ella, hago un animal con una cabeza, un cuerpo y cuatro piernas.» Jamás ha hecho, que yo sepa, un animal semejante. Y de cierto, nunca ha aprendido á hacerlo. A medida que avanzaba en la construcción de la iglesia, se la ocurrió la idea de que la disposición de los materiales podría modificarse representando un animal. Su imagen mental había llegado en su acción sobre ella, especialmente al colocar la fila de bloques en cruz, á parecerse á su actual representación de un animal; é inmediatamente, con la adición de otra fila análoga á la anterior, la iglesia se cambia en animal.

He ahí una invención en el sentido más estricto de la palabra. Es peculiar del niño. ¿Quién ha hecho un animal de una iglesia? ¿Qué influencia exterior ha podido sugerir al niño la similitud entre los rasgos esenciales de ambos objetos? ¿Qué imagen anterior propia suya podría explicar ese

súbito resultado? Si no hay nada de eso, entonces todas las fuentes están agotadas, y debemos decir que la niña es una inventora como un genio histórico que haya enriquecido al mundo con su pensamiento.

68. Pero el niño hace algo más: llama á todos á la sala para que vean al animal que ha hecho: como el primer inventor, contempla la cosa que ha hecho y dice: está bien. Y entonces se divierte en hacer y rehacer el animal diciendo: «No es una iglesia, porque una iglesia no tiene estos dos remates» —(la tercer línea en cruz). «He hecho en su lugar un animal.» Así—y esta es su segunda invención—ha *cambiado su concepción de sí misma*. Para sí misma ella es una persona que puede hacer animales con iglesias. En un nuevo sentido es—ó al menos desde un nuevo punto de vista—un agente; su sentido creciente de su propia originalidad, su poder sobre las cosas, su libertad de iniciativa ante la imitación servil, han recibido un impulso. Otra vez que juegue con los bloques, la espléndida invención de este caso llenará su espíritu, y los bloques juntos con las sugerencias que yo emplee, serán otros tantos objetos sobre los cuales el yo jugará, ó que despreciará y utilizará como antes no hiciera. Se trata, pues, de llegar á una nueva concepción de sí mismo, y esto es también un descubrimiento, una invención.

69. Yo podría citar numerosos ejemplos de la vida de mis hijos, más complejos que éste, pero todos serían idénticos en los elementos esenciales de la situación. El hecho capital que importa notar es el que hemos formulado al principio, según el cual, *el resultado es el producto de la acción del niño*, de su lucha personal primeramente, y luego, que la naturaleza de sus luchas se ha visto que entraña *el ejercicio tenaz de las actividades imitativas habituales anteriormente adquiridas*. Las originalidades del niño no son ni rayos, ni terremotos; son sencillamente sus propias interpretaciones, mediante su propia acción, de la situación en que se encuentra con los elementos que constituyen los hechos habituales de su vida. Ejercitando sus hábitos en la manera nueva y original

que supone una imitación tenaz, descubre siempre algo en sí y en el mundo. Y entonces, observadores, inquirimos desde el punto de vista de nuestra ignorancia del proceso desarrollado en su conciencia, cómo semejantes cosas bellas, verdaderas, útiles, pueden llegar á ser descubiertas.

Puede decirse otro tanto de los hechos de las originalidades del niño desde el punto de vista de su origen: resta por considerar el segundo aspecto ya indicado antes con la frase «fase social» de la invención. Se advertirá que esta fase estudiada ahora con algún detalle, lo ha sido ya en alguna manera como «fase personal» de la invención.

70. II. Al llegar al llamado aspecto «social» de esta cuestión, podemos sentar el principio general que las siguientes páginas aclararán; el principio de que el niño, después de haber hecho su descubrimiento, no lo trata como una propiedad individual, sino que lo considera como propiedad común de los demás y suya, y entonces estima que los demás están tan necesitados como él de encontrar la verdad.

La primera fase de la originalidad hemos visto que tiene su motivo mental en la absorción por el niño de nuevos elementos personales y del medio generalmente proyectivo; imita, como se ha visto, y prueba ser un inventor en medio de sus imitaciones. El proceso aquí es el del primer movimiento descrito en la teoría de lo que se ha llamado en el capítulo anterior el «desarrollo dialéctico personal». Lo proyectivo se hace subjetivo, y así, en cada ocasión, resulta una invención. Pero se recordará que el niño no llega á comprender mejor á los demás, sino conociéndose mejor á sí mismo. Proyecta fuera de sí los hechos aprendidos por sí mismo; he introduce una más rica concepción del yo en la persona de los demás. Esto se ha indicado ya antes suficientemente.

Ahora este segundo aspecto de su tratamiento del material de su concepción personal, entraña una interesante fase que añadir al sentido de sus originalidades. Sean las que fueren sus combinaciones, las coloca en un medio y conexión apropiados, en el mundo de las personas y de las cosas que

le rodean. Y aprende en el tanto en que tiene buen éxito en esta tentativa, y en que alcanza la verdad en la construcción de sus nuevas síntesis.

71. Para indicar el método que el niño emplea, quizá lo mejor será un ejemplo de lo que llamamos las «mentiras inventivas». H. se hizo reo de la primer mentira de esta especie, que yo descubrí, á los veintiún meses de edad. El 27 de Mayo de 1891, estaba yo ocupado en examinar algunos expedientes de estudiantes, que formaban paquetes de una á dos libras de peso cada uno. Varios de estos paquetes habían sido apilados en un pasillo, fuera del alcance de mi vista, y habiendo H. llamado á la puerta le dije que podía ayudarme á traerlos á la habitación. Aceptó muy contento y comenzó á traerlos uno por uno, colocándolos en el suelo ante mi butaca. Fatigado con la tarea parecía deseoso de descansar; su paso era lento y su continente grave; entonces, después de traer uno de los paquetes, se detuvo delante de mí, vaciló un momento, y dijo: nada más (queriendo decir ya no hay más). Sabiendo el número de los paquetes, sospeché que no decía la verdad; le miré severamente preguntándole: «¿es que no hay más?» Quedó desconcertado, sin duda por la pregunta y quizá también por el modo de hacerla; después de haber vacilado un momento, miró hacia afuera en dirección á donde estaban los paquetes restantes, y dijo: «más», «hay más», y corrió para traerme otro. He ahí un ejemplo de lo que yo he llamado una mentira inventiva que podrá aclarar el punto que deseo establecer.

72. Cuando nos preguntamos cómo se le ocurrió á H. evitar el trabajo que le quedaba por hacer, vemos que es necesario tomar en cuenta ciertas respuestas de lo que pasaba en su conciencia. En primer lugar, había en su espíritu una concepción que traspasaba el alcance de los hechos; tenía la imagen de una situación en la cual el elemento esencial era la falta de más paquetes en la pila primitiva. He ahí una invención de naturaleza «personal» antes descrita y explicada en los pasajes anteriores. Tal idea interrumpió su

acción de transportar los paquetes, pero falta saber la razón de por qué la niña imaginó que no había más, esto es, que los había llevado todos. Podemos suponer que á medida que se sentía fatigada, se fué familiarizando con la idea de haber concluido, esto es, de la situación en que estaría después. Pero á esta idea hubo de añadirse, naturalmente, la de la presencia de su padre, que dirige y manda, y cuya aprobación desea; entonces surge la invención, nacida también en sus actividades, en las situaciones sociales anteriores relativas á su situación cuando, después de transportar los paquetes, su nuevo yo reciba la aprobación del padre, cuyo trabajo ha sido hecho por ella. Así, sin duda, se procede según las reglas de construcción para la acción, dadas en el primer principio antes formulado. ¿Qué más se necesita para explicar la mentira del niño? La siguiente, yo creo: la idea de que *su construcción de la situación es también mi construcción de la situación*, y que sería la que concebiría si la tarea estuviese terminada. Todo lo que sería preciso es que esta creencia de que todos los paquetes han sido transportados penetre en el espíritu. Lo que convertiría en verdadera la invención, tanto como si el niño hubiera terminado verdaderamente su obra. La esencia de la mentira consiste precisamente en la adopción de este recurso social de producir la convicción en lugar de los hechos actuales ordinarios. Y este movimiento mental de parte del niño, fuera de su uso para engañar á los demás como en el caso presente—tomado sólo como ejemplo de un fenómeno mucho más extendido, y no como el único y más frecuente de los casos de mentiras de los niños—*es un elemento en toda invención considerada como verdad*. Como he dicho más arriba, el niño siente la necesidad de que los demás piensen como él sus pensamientos originales y obren según ellos como él hace. En este caso, el niño adopta un método social consciente—lo que hacen los adultos en sus mentiras—para llevar este segundo elemento artificialmente á las construcciones mentales sin realidad objetiva. Sin ello, su invención de la nueva situa-

ción y su concepción de su nuevo yo, como inventor de la situación, no son verdad.

73. Permítaseme explicar algo más lo que yo entiendo por este segundo factor de la invención. Las sabremos, quizá mejor, considerando negativamente las construcciones mentales del niño. Preguntemos lo que distingue sus invenciones, sus originalidades, las cosas de alguna dignidad, valor y verdad de las meras imaginaciones y fantasías. Sin duda tiene varias imaginaciones, como el adulto; sus invenciones reales, las únicas verdaderas, necesitan, pues, tener una señal distintiva.

La cuestión se presenta en un sentido muy amplio en la psicología general, por lo que puedo afirmar el resultado de que en el criterio establecido por nuestro primer principio—es decir, que por la acción y el pensar sobre las cosas reales, los modelos, los sucesos, es como se originan las invenciones verdaderas—hemos confirmado la conclusión teóricamente investigada antes, y que prescinde de las vaguedades de mera fantasía ó de la llamada imaginación «pasiva». El producto de la fantasía ó, en general, de la imaginación, sin el freno de la realidad presente ó de la actitud meditativa y de la acción contrastada prácticamente, no tiene, de ordinario, valor. Así, cuando pregunto cómo las creaciones ordinarias del espíritu, en su investigación normal de la verdad, en medio de sus esfuerzos para tener una conducta consistente y clara, dejan de ser verdaderas invenciones, es una cuestión la que formulo, cuya necesidad misma á menudo se desconoce. Es esto mismo, planteado en los términos de la mentira en el niño: ¿Qué valor tiene, en la construcción del niño, la ulterior aceptación por mí de la mentira dicha para asegurarla? ¿Habrá en eso verdadera invención, ó bien el sentido que el niño tiene de que yo debo aceptarla indica una exigencia real y necesaria?

Estimo que la necesidad, así sentida por el niño, representa una existencia real, porque este factor, una vez asegurado, *aporta á la construcción nuevos elementos, cuya asimila-*

*ción revisa y purifica la construcción misma.* Se recordará que encontramos al niño constantemente comprendiendo sus experiencias subjetivas por las de otros y procurando convertir en «eyectiva» su concepción de sí mismo. Constantemente hace su práctica sobre su pequeño hermano: espionando lo que hace; combinando situaciones basadas sobre lo que piensa que el pequeño compañero hará en estas ó las otras circunstancias; sometiendo en todo eso, á la prueba de la experiencia, sus propios rasgos característicos que ahora tiene en su pensamiento; viendo la prueba inconsciente de su acción si es semejante á las demás. Hemos visto que esto entrañaba una demanda insaciable del niño y, además, un movimiento esencial en su desarrollo personal. Por esta serie de pruebas aprende lo que es realmente verdad de la personalidad en general y, por tal modo, tiene su conciencia del «socius». En la medida en que el *alter* responde de diferente manera á lo por él esperado, hay algo nuevo para él en el *alter*; y entonces vuelve hacia ese polo de la dialéctica en actitud de aprender, tomando una actitud imitativa, y así trata de realizar en sí mismo una más amplia concepción revisada de sí y del otro.

Forma parte de su tendencia constructiva la de someter á prueba sus invenciones precisamente de la misma manera. Le es imposible al niño conservarlas como meras concepciones de su yo subjetivo. Su confianza en ellas depende del éxito de la suposición de las mismas en otro. «Es semejante á mí», podemos imaginar que el niño dice; «pensará como yo; el resultado que obtengo yo por mi acción le obtendrá por la suya. Yo un *ego*, hago esto; si él es, de alguna manera, un *ego*, que lo haga también». Así tiende un lazo al *alter*, pidiéndole que obre según su invención. Y si su concepción no resiste esta prueba, si las otras personas no la aceptan y no obran según ella, resulta imposible para el pensador original adherirse á ella; porque la acción del otro, rompiendo su expectación, es ahora un factor que reobra sobre su concepción del yo. «Mi sentido de atracción—puedo decir—hacia lo que él hace, actúa sobre mí en lucha con mi

concepción de mi invención anterior; necesito, pues, inventar una nueva concepción de mí mismo á la luz de su acción, y entonces, para este nuevo yo, la invención anterior será sólo una media verdad que habrá de completarse con nueva enseñanza y que, á su vez, habrá de ser sometida á la misma prueba social.»

74. Negar esto parecería olvidar una de las muchas lecciones que hemos aprendido del desarrollo del sentido personal y social, á saber: que las sugerencias constantemente recibidas de las personas que nos rodean, son los elementos de nuestra concepción del yo, y que los elementos que tienen algún valor pasan, de esta concepción del yo, á todas las personas y cosas. En el caso de la invención de un animal del niño, á partir del bosquejo de una iglesia, según he referido más arriba, su presentación á los demás y su sentido de la aceptación por ellos de la figura como un animal, forman parte real y necesariamente de la invención verdad. Supongámos que aquellos á quien ella ha llamado la dijieran: «No, eso no se parece á un animal; no tiene cabeza, sólo tiene cuello.» Habría aceptado la enmienda y rechazado con desprecio la obra de que ha poco se enorgullecía. Si reconocemos un animal, y si convenimos con ella en que ha acertado perfectamente, le procuramos la confirmación requerida por ese movimiento necesario de su desenvolvimiento personal. Constituye una parte de la invención como los demás materiales. El sentido del niño de la realidad ó de la verdad material, una vez fuera de la vida puramente mecánica que le aseguraban sus reacciones nativas, entraña estos elementos de confirmación social.

Aunque no podamos decir que la construcción que hace el niño, considerada simplemente en sí misma, no es en un sentido una invención, podemos, sin embargo, afirmar que no es una invención completa. Intentar plantear la cuestión en ese terreno, sería un error. El niño jamás intenta realizar por sí semejante distinción artificial entre lo que él hace solo y lo que hace con el auxilio de los demás. Su mundo de la

realidad es uno y se halla en medio de él. No conoce sino una experiencia personal, en la cual las dos fases están unidas en una sola de avances progresivos. Detenerle en su impulso inventivo sin la confirmación social de sus construcciones, es condenarle á la condición de la vacilación permanente, de la duda y de la ansiedad, que produce, cuando se le fuerza, todo género de aislamientos personales, que con frecuencia terminan, como se advierte en los adultos, en ciertas formas de manías, conocidas con el nombre de «locuras de la duda» (1).

75. La relativa importancia de los dos factores descritos—el llamado «personal» y el llamado «social»—difiere grandemente según los niños, y también en los diversos períodos de la vida de un mismo niño. Hemos visto al mismo niño, por momentos—algunos constitucionalmente—, desenvolver exageradamente el sentido de la actividad personal, de la independencia, de la confianza en sí y en la realización de sus propios procesos de pensamiento, con un minimum de confirmación social. Esta tendencia se advierte en el fenómeno que hemos llamado «sugestión contraria» (2). El niño parece rebelde á la instrucción; confía en su propia inteligencia y empleo de las cosas, é intenta imponer su pensamiento individual, á pesar de todo, á las personas con quien tropieza en su vida. Esta tendencia, no siendo demasiado acentuada, es un signo de salud. Indica el rápido progreso de asimilación de los elementos por su núcleo, «sujeto»; progreso que entraña el sentido de actividad, de poder y de libertad (3). El niño «contradictor» es un niño que promete mucho, siempre que no se le permita dominar cuando deba obedecer. Pero

(1) Esta posición recuerda la de Royce (*Philos. Rev.*, Septiembre-Noviembre de 1895), quien encuentra un ingrediente social en el conocimiento de la naturaleza exterior. Mi conclusión lleva á la condición de prescindir de los meros contactos brutos, con cuanto no implique el sentido del yo personal. Véase Apénd. E.

(2) *Mental Development*, cap. VI, § 6.

(3) Cons. Secs. 148 y siguientes, «Oposición social».

este espíritu se mantiene sometido á sus estrictos límites, porque es evidente que la indulgencia, respecto de la autosuficiencia del muchacho ó muchacha, propende á debilitar y á empobrecer el sentido mismo del yo sobre el cual se basa. Entraña aquel obstáculo en los caminos de la imitación y se opone á los recursos que proporciona la sugestión más alta, de la cual depende el desarrollo del sentido personal. Por ejemplo, ¿cómo el sentido ético, que es esencialmente una subordinación de todas las concepciones privadas del yo, podrá desarrollarse cuando las sugerencias no se reciben con humildad y obediencia?

Por otra parte, también, hay muchos niños—y en la vida de cada cual hay varios períodos—en los cuales el segundo aspecto del proceso de invención, reviste una importancia exagerada. La necesidad de la confirmación social es entonces tan grande en el niño, que la abstracción en las manifestaciones demasiado especiales llega á lo excesivo y anormal. Se ve tan amenudo subyugado por las lecciones del *alter*, encuentra tan insuficiente su inteligencia para su vida, se acostumbra de tal manera á ver triunfante la habilidad de los adultos contra los obstáculos y los sucesos naturales, que por el contrario le dominan de un modo tan justo, que no se atreve á dar un paso sin ser contenido por una mano social. Este período de timidez, sigue en muchos niños al de la agresión.

En mis dos niños, ambos períodos se han distinguido muy bien y el orden ha sido el mismo, á pesar de las grandes diferencias en la disposición general. Ambos han tenido un período agresivo, ó de personalidad exagerada, con espíritu contradictor en el tercero ó quinto semestre: lo que podía esperarse, dado que entonces es cuando termina el período de la timidad orgánica (1). El niño pierde su temor constitucional á las personas, y cuanto impedía el rápido desenvolvimiento de un sentido de su propia importancia subjetiva.—Pero entonces se produjo en las dos—aunque más acentuado

(1) *Ment. Devel.* Cap. IV, § 6 y luego Cap. VI, § 2.

en E. que en la otra—un período de extrema sumisión social: esta sumisión era todavía muy grande en E. á los cuatro años de edad. Jamás estaba satisfecho de sus propias concepciones, hasta encontrar á alguien que se las aprobase. Y su caso llegó á ser del mayor interés, pues transformaba los objetos inanimados en personas en ese proceso, para convencer á esos seres imaginarios de la verdad de sus pensamientos para ensayar en ellos el efecto de una situación ficticia. Este último hecho nos descubre, naturalmente, una tendencia que aparece plenamente desenvuelta en el *instinto del juego* y sobre el cual volveré más adelante, mediante aclaraciones adicionales, para mostrar tanto el desarrollo general del sentido social como los varios aspectos de la invención del niño (1).

76. Además, los dos tipos generales del espíritu que la psicología hoy distingue son el «sensitivo» y el «motor» (2). A mi ver se corresponden con las dos fases de la invención que se contrapesan. El niño motor es impulsivo, imitador, autoconfiado: su sentido del yo dirige el progreso de su invención y es capaz de ser temerario en la realización práctica de su pensamiento. Esta tendencia, de no ser corregida por la educación en los diversos momentos de su desarrollo, acabará por caer en esas formas de idiosincrasia que se advierte en los hombres obstinados, intolerantes, irreflexivos, con quienes no es posible contar en los asuntos que piden cuidado y reflexión. Esos hombres, sin embargo, son los que mejor se portan en los instantes críticos; son rápidos para decidirse y para ejecutar sus decisiones.

El otro tipo, el individuo sensitivo, será probablemente inventivo en el más profundo y acabado sentido exigido por el segundo principio antes formulado. Su hábito de buscar una confirmación social llega á ser en él una segunda delibe-

(1) V. Cap. IV, § 2.

(2) Véase el estudio detallado en la *Story of the Mind* del autor. Cap. VIII (Traducción esp. del Sr. Besteiro, *Historia del alma*).

ración, que da lugar á una concepción mirada y más madura de la situación presente. Su problema constante es este: «¿qué pensarán de esto mis compañeros?»—y «¿Esto tendrá en sociedad ó en la esfera mecánica alguna aplicación?»—Lo que implica una gran masa de materiales adicionados á su concepción primitiva, conduciéndole á una agrupación ulterior ó á la aperecepción de la situación en su conjunto. Por tal manera resulta echada atrás la pura dependencia primitiva característica del niño, respecto de los juicios de la sociedad, encontrando aquél en sí el medio de anticiparse á la voz social. Su confianza última, aunque más lenta en aparecer, es, sin embargo, más segura una vez conseguida, y está mejor cimentada que la del otro tipo, y por consiguiente, es anuncio de un resultado ulterior real.

77. Podemos resumir la descripción de las originalidades del niño con un término que es bastante general y popular á la vez, llamándolas en todos los casos «interpretaciones» del niño. El modelo imitativo, que está dentro de él ó fuera en el mundo, es lo que interpreta, y su interpretación pone á contribución todos sus informes anteriores, sus hábitos, sus anticipaciones. La primer interpretación es la síntesis que efectúa, por acción propia, de los nuevos datos con su personal desarrollo. Pero con esta primera interpretación, como hemos visto, no queda satisfecho. Realiza una segunda interpretación apelando á sus compañeros sociales, ó á su propio juicio social. Sobre la base de la respuesta que recibe se origina una nueva síntesis, que constituye su actual invención. Y ello vale hasta el momento en que la masa total de elementos recogidos es llamada hacia otra interpretación por alguna nueva sugestión, desde las fuentes de su conocimiento. Así nunca se detiene, nunca cesa de inventar.

### § 3.—EL PENSAMIENTO SELECTIVO

78. La cuestión que aún nos queda, después de nuestras determinaciones teóricas, es la del fundamento actual de la selección de las variaciones que subsistirán como concepcio-

nes reales en el espíritu del niño y del hombre. La habíamos dejado hasta haber examinado las invenciones actuales del niño. Estimo que el resultado de nuestro examen justifica la esperanza de encontrar alguna luz. Porque hemos visto al niño hacer sus selecciones de las cosas que concebirá, finalmente, como verdaderas, bajo ciertas reglas capitales.

1. *En el dominio de la sugestión social* encontramos que las nuevas concepciones son funciones del yo personal. Sólo aquellas cosas que el niño puede asimilar, por imitación, en su propio desarrollo personal, llegan á ser verdad para él; no considera verdad en los demás, y en las personas en general, sino aquellas cosas que puede dominar por su propia acción imitativa, y que toma como verdad para sí.

2. *En cuanto á las otras verdades*, sean ó no directamente atribuibles á otras personas, sólo llegan á ser reales ó válidas para él, las que lo son para los demás también. Lo que significa que en todos sus pensamientos, si sus concepciones han de tener valor y han de ser seleccionadas como verdad, su concepción del yo ha de ir tan implicada en ellas, que se convierta en una obra personal; deben ser susceptibles de una verificación del *alter*, cuya existencia es efectivamente garantida por el pensamiento del yo. Esta exigencia de confirmación social es la que debemos esperar de la dialéctica del desarrollo personal en todos los casos en que la convicción implicada es en cierto sentido una expresión de una actitud personal.

3. Estos resultados coinciden con el análisis de la creencia y del juicio hecho por escritores recientes. En una obra anterior he expuesto el resultado de semejante análisis en estos términos: «La creencia es la ratificación personal de la realidad» (1), y la creencia y el juicio son allí considerados

(1) Baldwin, *Handbook of Psychology, Feeling and Will*, página 158. Véase Ormond, *The Negative in Logic* (*Psych. Rev.* Mayo, 1897); y además los lógicos más recientes, Brentano, Sigwart, quienes tienden á identificar el juicio con la actitud mental de la creencia.

como fases diferentes del punto de partida de los procesos motores del impulso y de la «necesidad» hacia sus objetos (1). Sin admitir esta teoría con relación á todos los juicios—aunque la conceptúo verdad—podemos decir, que en la medida en que una actitud personal va implícita en un juicio, *la organización del yo personal es el fundamento de la selección del pensamiento particular considerado como verdad* (2). Además, como el autoyo es el núcleo de la organización, *el criterio social de la verdad debe estar también en la fuerza*.

La conclusión general, pues, es que hay una gran esfera de verdad, de pensamiento selectivo, de invenciones reputadas verdaderas, de construcciones mentales creídas, en las cuales el criterio de selección está en la actitud para la asimilación social imitativa en el desenvolvimiento del concepto del yo; y á menos que en algunas esferas encontremos otro criterio más enérgico de verdad, tendremos que decir lo mismo de todo pensamiento selectivo (3).

(1) *Idem*, p. 171; véase también Bam y Stout.

(2) Es lo que he dado á entender en el estudio de mi *Handbook* en estos términos: «En medio de las variaciones de una realidad compuesta y variable, el punto más fijo de la referencia es el sentimiento del yo. Toda realidad nos es dada por nuestra propia experiencia, y el centro de la experiencia es el yo y sus necesidades». (*Loc. cit.*, p. 170.)

(3) Esta última cláusula expresa una probabilidad en mi sentir. Puede suscitarse ahora una interesante cuestión (que solo exigirá discusión limitada á las interpretaciones sociales); consistente en saber qué relación existe entre el principio de selección en el dominio del pensamiento y la selección utilitaria, ordinaria, considerada obrando en la adaptación orgánica. En el trabajo del Dr. Urban antes citado (*Psych. Rev.* Julio, 1897), discute la cuestión de utilidad brevemente. Sin entrar en detalles, puede decirse que el criterio de utilidad se conserva en los dos aspectos del pensamiento selectivo señalados en el texto. 1. En el pensamiento, el agente de la adaptación es la atención, la cual tiene su propio tono agradable ó doloroso; y en la producción de las variaciones de las cuales se seleccionan los pensamientos verdaderos, la atención representa el hábito motor en el cual—conforme al punto de vista general desenvuelto antes,—§ 55—las variaciones primeramente se asientan (cons. mi *Mental Development*, págs. 312 y sig. y 331 y siguientes), para la evidencia de las variaciones en la atención compleja. La adaptación de la atención es necesaria en todo

## § 4.—EL JUICIO PRIVADO

79. En el capítulo anterior hemos podido encontrar, desde un punto de vista objetivo, un cierto «juicio social» corriente en todos los miembros de cada sociedad, representado por la opinión pública, y manifestado en las actitudes de los individuos en las diversas situaciones sociales. Llamamos su ejercicio en el individuo «juicio», en virtud de una cierta libertad y acatando el uso popular. Hemos creído poder afirmar que la persona socialmente elegible y competente, es un hombre de «buen juicio» en las relaciones y circunstancias de su vida.

En lo expuesto antes en este capítulo, hemos visto alguna cosa de la formación del pensamiento selectivo en el espí-

— pensamiento. Por la atención sostenida y enérgica sobre los viejos conocimientos, es como llegan los nuevos pensamientos. La variedad de modos de atención dicta la variedad de nuevos pensamientos. Esta adaptación es la que constituye la recepción y absorción por el niño de los nuevos materiales relativamente abstractos y teóricos. El elemento de utilidad más formal es el que podemos concebir aún en los casos en que no se ofrece una ulterior ratificación social. Pero, 2, el criterio social es también una exigencia directa de utilidad. La necesidad de aprender es en el niño su más fuerte necesidad; y las fuentes sociales son la primera y la última fuente de las lecciones de su vida. Puedo, pues, afirmar que el pensamiento selectivo cae bajo la ley de la selección útil.—La selección de los pensamientos verdaderos del mundo exterior, se hace por la adaptación del movimiento orgánico, el cual procede por la «selección funcional de los movimientos surproducidos» (*Mental Develop.*, página 179); tiene, pues, su principio idéntico en la adaptación de la atención al pensamiento; y en el pensamiento, al menos, en el tanto en que proceda por estímulos sociales, encontramos la ulterior función selectiva del juicio, según la hemos descrito. El Dr. Urban piensa que el principio de la utilidad no tiene ninguna aplicación á las relaciones teóricas descubiertas en el interior de un conjunto de conocimientos, aunque el todo, como un todo concreto, sea seleccionado según el principio de utilidad. Pero parece que las partes son por sí mismas todas posibles, las cuales no han sido establecidas de otro modo, y que las relaciones han sido ya objeto de la selección. El asunto del «Pensamiento selectivo» ha sido estudiado de nuevo, y las conclusiones aquí indicadas, explicadas en mi *Discurso* presidencial de la Asoc. Amer. de Psicol. *Psychot. Rev.*, Enero 1898 (incluido en la obra *Development and Evolution*).

ritu del individuo. Nos ha parecido proceder éste, al menos en los casos que entrañan complicación, aunque, sin embargo, en una pequeña extensión, de la concepción personal y del interés, por imitación del hombre ó del niño. Y este examen, hecho desde el punto de vista de las condiciones del nacimiento del pensamiento selectivo en la persona misma, nos ha llevado á considerar que su criterio es en todo necesariamente—en el grado en que alcanza una convicción madura de la verdad—*un criterio social*. Además, este sentido de la seguridad personal en una idea, de la ratificación personal de ella, es lo que se llama en psicología «juicio».

80. Baste ahora dejar que estos dos puntos de vista se den uno á otro una especie de confirmación mutua. El «juicio social» es, cuando se le considera desde el punto de vista de su extensión social—y por esto—, el mismo juicio privado de los individuos que constituyen la sociedad. El criterio social de selección en el juicio privado es, precisamente, el puente entre los dos órdenes de valores, públicos y privados. El juicio social alcanza su competencia en la absorción común de los mismos modelos imitativos por todos los individuos, y el juicio privado del individuo toma su validez social de las condiciones de su origen social.

Sólo, pues, en un sentido relativo es como el juicio privado es privado, y el juicio público, público, porque en lo esencial son lo mismo (1).

81. Pero puede preguntarse: ¿Es verdad que nuestros juicios privados tienen el ingrediente social que se les atribuye? ¿Somos competentes para resolver ciertos problemas con nuestro simple pensamiento privado y afirmar la solución verdadera por nuestra mera convicción privada? ¿Y todo sin hacer referencia á nadie? La respuesta más completa á esta cuestión, aparecerá como resultado de nuestros desen-

(1) Puede esto estimarse en cierto sentido, «una deducción social de la categoría de universalidad», empleando un lenguaje kantiano adoptado por el profesor Royce.

volvimientos; pero será bueno formular dos principios generales sobre el asunto:

1. Por independiente que pueda ser un juicio privado y por fuerte que pueda parecer su oposición frente á las ideas corrientes en la sociedad, el que así juzga recurre, sin cesar, á los criterios comunes de verdad y error aceptados en la sociedad. La posición que hemos tomado más arriba no podrá llevarnos á negar cierto valor á los juicios privados. Sólo se propone sentar las influencias que han contribuído á hacer capaz al individuo de formular juicios sólidos. Aquí, como en todo, el hábito hace la regla. Los buenos hábitos de juicio gobiernan á los individuos. Las diferencias hereditarias son grandes. Y no es este un argumento contra la posición tomada más arriba al citar casos de juicios privados que parecen competentes. Es lo que haré yo mismo luego.

2. He admitido la posibilidad de establecer otros criterios de verdad en otros campos del saber. No necesitamos tratar la cuestión ahora. Un filósofo *a priori*, puede hasta afirmar que el conocimiento matemático no está sujeto á confirmación social. Dejémosle creer esto. Lo esencial para nuestra posición es que, en la medida en que el saber individual está sometido á un proceso de desenvolvimiento selectivo en la experiencia, tal saber no está fundado, exclusivamente, en criterios privados. Su desenvolvimiento está guiado, en parte, por criterios sociales, y los juicios sobre la verdad, que forma el individuo en el curso de ese desenvolvimiento, son en el tanto juicios sociales.

## CAPÍTULO IV

### Los auxiliares sociales de la invención.

82. Con la noción que poseemos sobre la naturaleza de la invención en el niño, estamos preparados para trazar su desenvolvimiento y señalar los principales auxilios á su progreso en la historia de su vida.

El niño difiere del joven animal, principalmente, porque se concibe á sí propio como un sér personal. Mediante estas funciones, á través de las cuales se verifica su desarrollo personal, es como podemos esperar ver su vida esencialmente diferenciada de la de los brutos. Si lo expuesto anteriormente es exacto en lo que se refiere al modo del desarrollo personal del niño, y á su progreso en su concepción de sí propio, en tal supuesto, los medios que su medio le ofrece para la satisfacción de sus exigencias, aparecen, en primer término, por oposición, con los que ofrece al animal su medio y, además, como preeminentes *per se*. ¿No habrá, acaso, alguna recompensa en la sociedad para los modos de acción, esenciales ó convencionales, que ofrezcan constantes patrones y auxilio á la necesidad del niño de realización progresiva de sí mismo y de conocimiento del mundo y, además, un modo general de expresión social, un método para someter sus adquisiciones á la prueba social? Al fin, esos dos caracteres del todo social son, en su origen, el resultado de exigencias que en cada estado del progreso están llamados á satisfacer. El niño debe, en